

**licencia-IGCYL-NC**

**CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PRODUCIDA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

Condiciones de uso para la licencia de USO NO COMERCIAL:

1. Se autoriza el uso no comercial de la cartografía e información geográfica, entendiéndose como tal el uso que no conlleva aprovechamiento económico directo, indirecto o diferido.
2. Se autoriza la transformación, siempre que no suponga una alteración de la cartografía e información geográfica que implique la desnaturalización de su sentido.
3. Se obliga a citar el reconocimiento de autor de la siguiente forma: "©Junta de Castilla y León". Esta cita debe ser visible junto con la propia información licenciada o de otra que incorpore ésta o cualquier derivado.
  - a) Si fuera Ortofoto PNOA, la mención se sustituirá por: "PNOA©Instituto Geográfico Nacional-Junta de Castilla y León".
  - b) Si fueran Datos SIOSE, la mención se sustituirá por: "SIOSE©Instituto Geográfico Nacional-Junta de Castilla y León".
4. Se autoriza la cesión mediante la reproducción o distribución de la información digital licenciada, o de otra que incorpore ésta o cualquier derivado, a otra persona física o jurídica, para que el nuevo usuario haga un USO NO COMERCIAL de la misma. Será obligatorio la aceptación explícita por el nuevo usuario de las presentes condiciones de uso, accesibles en [www.jcyl.es/licencia-IGCYL-NC](http://www.jcyl.es/licencia-IGCYL-NC)

*Ver condiciones detalladas en Decreto 27/2012 (BOCYL-25/07/2012):*

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2012/07/25/pdf/BOCYL-D-25072012-1.pdf>

*Consulta condiciones para uso comercial: Centro de Información Territorial: [cit@jcyl.es](mailto:cit@jcyl.es)*